

Informe del Presidente del Directorio del Fideicomiso de Inversión PUCE al 31 de diciembre de 2017

Quito, 30 de mayo de 2018

Señores
Asamblea General
Fideicomiso de Inversión PUCE
Presente.-

Estimados señores y señoras:

Sean todos bienvenidos y bienvenidas a esta Asamblea Ordinaria del Fideicomiso de Inversión PUCE, en la cual informaremos sobre el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2017.

A continuación, cada uno de los responsables presentará la información relevante del fideicomiso de inversión. Ésta ya fue puesta en conocimiento de todos ustedes a través de la Intranet de la PUCE a partir del día miércoles 23 del presente mes mediante los informativos diarios remitidos a sus correos electrónicos. Con este supuesto, hoy ofreceremos presentaciones sintéticas de lo ya difundido.

Como bien saben, el Fideicomiso de Inversión PUCE, creado por iniciativa de la PUCE mediante Escritura Pública celebrada con fecha 15 de junio de 2015, tiene por objeto central mejorar la jubilación patronal de docentes y personal administrativo de la Universidad, establecida en el Artículo 216 del Código del Trabajo vigente. Además, su estatuto constitutivo contempla otras prestaciones de orden social, como los beneficios de jubilación reducida por vejez, invalidez y muerte; sin dejar de lado la inversión en cartera hipotecaria y quirografaria otorgada a sus propios adherentes.

Como se podrá apreciar esta mañana, el Fideicomiso de Inversión PUCE mantiene solidez operativa, actuarial, y de rentabilidad, a pesar de que el Fondo aún es muy “joven” como lo señalan los expertos actuariales.

El Fideicomiso de Inversión PUCE se alimenta con los aportes del 7% del total de los ingresos mensuales de los 1842 adherentes que se encuentran en estado activo, y del 8% de la PUCE

calculado sobre la misma base, lo cual hasta la presente fecha permite cumplir con holgura el objeto del fideicomiso.

Si bien durante el año 2017 dejaron de ser adherentes del Fideicomiso 90 personas y se acogieron a su derecho de jubilación 45 colaboradores, también se adhirieron al Fideicomiso 217 nuevos profesores y trabajadores los cuales han contribuido con US\$138.964,39

El fondo para la jubilación patronal mejorada inició en el año 2005 con un aporte inicial de la PUCE de USD 4'331.924 y este ha tenido un crecimiento promedio anual del 17%. Considerando la constitución del Fideicomiso de Inversión PUCE, el patrimonio administrado del fondo terminó el ejercicio 2015 con un patrimonio de US\$ 35'885.000. A finales del año 2016 se llegó a USD 41,445.000, y al 31 de diciembre de 2017 alcanzó los USD 46'175.000. Esto corresponde a un crecimiento promedio anual del fondo de un 13%, apalancados conforme la estructura del fideicomiso, en aportes mayoritarios por parte de la PUCE la cual mantiene para el año 2017 una participación del 59%.

El pago del beneficio de jubilación patronal mejorada, que se otorga desde el año 2005 en que arrancó el fondo, ha sido cubierto de manera puntual mes a mes, incluyendo pagos por las décimo tercera y décimo cuarta remuneraciones, sin ser la excepción el año 2017. Durante este año se ha pagado un total de USD 3'553.307,59 por concepto de jubilaciones para los 259 jubilados del fideicomiso.

Las decisiones tomadas por el Directorio del Fideicomiso durante el año 2017 se han enfocado en mejorar la estructura de funcionamiento del fondo casa adentro, renovando el equipo de asesores técnicos con el objeto de potencializar las instrucciones impartidas a la fiduciaria, así como en actualizar sus reglamentos y políticas, siempre atendiendo a los principios de seguridad por el largo plazo, diversificación, liquidez, rentabilidad y eficiencia, en ese orden.

Por otro lado, es de mencionar que durante el año 2017 factores externos al fideicomiso hicieron que solamente hasta el mes de mayo se pudieran realizar inversiones en cartera quirografaria e hipotecaria a adherentes, lo cual provocó que el fondo deje de percibir la rentabilidad prevista para esta inversión. La Oficina de Jubilación Patronal trabajó en encontrar el vehículo legal que permitiera retomar este beneficio, y es así como en colaboración con entidades cercanas a la Universidad, a partir del mes de enero de 2018 se reiniciaron los créditos para los adherentes del fideicomiso.

Es también importante informar que luego de 32 meses de construcción, con fecha 31 de agosto de 2017 se firmó la entrega recepción definitiva del "Conjunto Habitacional Los Algarrobos". De esta manera se dio por terminado satisfactoriamente, el proceso constructivo de la obra. Al momento se han vendido 11 unidades de vivienda entre compradores que forman parte de la Comunidad Universitaria y público en general, por un total de USD 2'061.254,

quedando pendientes de comercializar 20 inmuebles. Con la asesoría de profesionales expertos en la comercialización de inmuebles de las características de Los Algarrobos, se busca alcanzar el objetivo de culminar exitosamente las ventas del proyecto sin afectar la rentabilidad del mismo.

Retos Futuros

El principal reto para el Fideicomiso, y para quienes tenemos la responsabilidad de guiar su rumbo, es mantener la sostenibilidad e incrementar la rentabilidad del fondo, con el fin de asegurar los beneficios ya mencionados a los actuales y futuros adherentes, así como a los jubilados.

Para ello, el Directorio se ha planteado tres metas para el año 2018: 1) estructurar de manera más eficiente el desempeño de la Oficina de Jubilación Patronal; 2) impulsar los créditos quirografarios e hipotecarios para adherentes del fideicomiso; 3) dotar al fideicomiso de un paraguas legal acorde con la actualidad de sus funciones y objetivos.

Para finalizar, los miembros del Directorio reiteramos nuestro compromiso con todos Ustedes, Adherentes del Fideicomiso, de trabajar responsable y profesionalmente, a fin de seguir obteniendo resultados positivos y cada vez mejores para la satisfacción presente y futura de todos y todas.

Muchas gracias por su confianza.

Fernando Ponce León S.J.
Presidente del Directorio